



**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a2) Base legal que la rige**

Tipo de la Norma	Norma Jurídica	Publicación Registro Oficial (Número y fecha)	Link para descargar la norma jurídica
Carta Suprema	Constitución de la República del Ecuador	R.O. No. 449	<a href="#">Constitución</a>
		20 de octubre de 2008	
Código	Código Orgánico de Coordinación Territorial, Descentralización y Autonomía - COOTAD	R. O. No. Xxx	<a href="#">COOTAD</a>
		(dd de mm de aaaa)	
	Código del Trabajo	R.O. Suplemento No. 167 16 de diciembre de 2005	<a href="#">Codigo de Trabajo</a>
Ley Orgánica	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. O. No. Xxx (dd de mm de aaaa)	<a href="#">LOTAIP</a>
	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCNCP)	R. O. No. Xxx (dd de mm de aaaa)	<a href="#">LOSNCNCP</a>
	Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	R. O. No. Xxx (dd de mm de aaaa)	<a href="#">LOSEP</a>
	Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)	R. O. No. Xxx (dd de mm de aaaa)	<a href="#">CPCCS</a>
Reglamentos de Leyes	Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. O. No. Xxx (dd de mm de aaaa)	<a href="#">LOTAIP</a>
Resoluciones	Resoluciones Municipales		<a href="#">Resoluciones Municipales Yantzaza</a>
Ordenanzas Municipales	Ordenanzas Municipales		<a href="#">Ordenanzas Municipales Yantzaza</a>
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>		<b>JUNIO</b>	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>		MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a2):</b>		Secretaría General	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a2):</b>		Silvania Escobar	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFOR.</b>		<a href="mailto:secretariageneral@yantza.gov.ec">secretariageneral@yantza.gov.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFOR.</b>		07-2300158 Ext. 30	